

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DECISIONWARE ECUADOR CIA. LTDA. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2012-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil doce a las diez horas, en las oficinas situadas en 9 de Octubre 2009 y Los Ríos, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios: El señor **BRITO PEREZ DANIEL ISRAEL**, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta dos (132) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el 100% de su valor; el señor **FRANCO QUIROZ DANIEL**, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y seis (136) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor; y, el señor **TIGUA LUCAS DIONICIO VALENTIN**, por sus propios derechos, propietario de ciento treinta y dos (132) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en el 100% de su valor

Actúa como **PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA** el Señor **BRITO PEREZ DANIEL ISRAEL** y como **SECRETARIO DE LA JUNTA** el señor **TIGUA LUCAS DIONICIO VALENTIN**, quienes encontrándose presentes aceptan la designación.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de SOCIOS asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **USD S 400.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, en virtud de lo cual éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

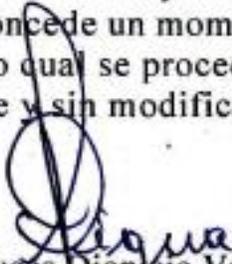
Comprobando el quorum legal, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General y los asistentes por unanimidad aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el listado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011. Así como el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

El presidente declara instalada la sesión por lo cual de entra a conocer el único punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2011. así como el informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al mismo ejercicio económico.

Estado de Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2011".

Siendo las 10h30 y no habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.



Tigua Lucas Dioncio Valentín
Secretario de la Junta
Socio



Brito Pérez Daniel Israel
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio